



PASTELERIA GIOCONDA SAS

MT7. 900.739.282-8

CERTIFICA QUE

Que la señora **JENNY SOFIA CASTILLO URRUTIA**, colombiana, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.000.383.667** y residente en **BOGOTA - COLOMBIA**, laboro para esta empresa desde **OCTUBRE** del año **2021** hasta **OCTUBRE** del **2022**, con un contrato a término fijo, desempeñando el cargo de: **AUXILIAR ADMINISTRATIVO**.

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Bogotá, a los 03 días de abril del 2025.

Cordialmente

Maira Alejandra Catumba Sanabria
Pasteleria Gioconda SAS
NIT 900739282-8
Subgerente
Tel: 2312250 EXT 4

Bogotá, 26 de septiembre de 2023

A QUIEN INTERESE

REFERENCIA: CERTIFICACION LABORAL

NIDIA ESPERANZA BONILLA DELGADO, mayor de edad, vecina y residente en la ciudad de Bogotá, e identificada como aparece bajo mi firma, en mi condición de Representante legal de B&A ABOGADOS CONSORCIO CONSULTOR S.A.S., sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT.900.505.326-9 certifico que, JENNY SOFIA CASTILLO URRUTIA, identificada con cédula de ciudadanía N°1000383667, desempeño el cargo de DEPENDIENTE JUDICIAL, en la empresa por mí representada, dentro del periodo comprendido entre el 18 de Octubre de 2022 al 18 de Julio de 2023, bajo la modalidad contrato de trabajo a término indefinido, con un salario promedio de \$1.515.606.00, desempeñando las siguientes funciones; gestión comercial a los deudores, revisión del estado actual de los procesos ante la rama judicial, manejo del aplicativo de los Bancos manteniendo actualizada la información procesal y de negociación, diligencias de notificación, tramite de solicitudes realizadas por los despachos judiciales.

Se expide a solicitud de la interesada.

Cordialmente,



NIDIA ESPERANZA BONILLA DELGADO
C.C.No.51.783.997
REPRESENTANTE LEGAL
B&A ABOGADOS CONSORCIO CONSULTOR S.A.S.

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO**CERTIFICA**

Que una vez verificada la información contractual que reposa en la Alcaldía Local de Teusaquillo, se evidenció que entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO** con Nit. No. 899999061-9 y por la otra parte la señora **JENNY SOFÍA CASTILLO URRUTIA**, identificada con cédula de ciudadanía 1.000.383.667 expedida en Bogotá D.C., se suscribió el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO NO:	213-2025
CLASE DE CONTRATO:	Prestación de servicios
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23/04/2025
FECHA DE INICIO	29/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/08/2025
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
VALOR INICIAL:	\$14.000.000
ESTADO:	Terminado
OBJETO	
Prestar servicios técnicos de apoyo a la gestión para efectuar las actividades relacionadas con los temas de planes de emergencia cargados para los eventos de aglomeración en el marco del Sistema Único De Gestión De Aglomeraciones (SUGA), así como el seguimiento y control de los eventos de baja complejidad a efectuarse en la localidad.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar técnica y administrativamente el estudio de los planes de emergencias, así como los documentos necesarios para la aprobación en el SUGA de los eventos de carácter masivo y aglomeraciones que se realicen en la Localidad, en escenarios como estadio y Coliseo el Compín, Parque Simón Bolívar y cualquier otro escenario de la Localidad de Teusaquillo. 2. Asistir a los Puestos de Mando Unificados en el marco de las solicitudes elevadas al Sistema Único de gestión de Aglomeraciones (SUGA). 3. Apoyar la realización de actos y/o eventos realizados por la Alcaldía y actividades relacionadas, orientando a los organizadores en cuanto al registro de estos en el Sistema Único de gestión de Aglomeraciones (SUGA). 4. Atender a la ciudadanía en las diferentes consultas, peticiones y orientación en general en lo relacionado a procedimientos sobre permisos y/o conceptos sobre actividades de carácter masivo que se realicen en la localidad, en el horario establecido por la Alcaldía Local.	

5. Llevar a cabo la organización, sistematización y bases de datos de los diferentes planes de emergencia cargados para los eventos de aglomeración en el marco del Sistema Único de gestión de Aglomeraciones (SUGA),
6. Realizar el seguimiento y control de los eventos de baja complejidad a efectuarse en la localidad.
7. Realizar el calendario de la totalidad de los eventos de aglomeración y las solicitudes de permiso relacionadas con las autorizaciones de grabación que lleven a cabo en la localidad.
8. Participar, propender por el cumplimiento y hacer seguimiento a las metas del Plan de Gestión Local, relacionadas con Seguridad, Convivencia y Justicia.
9. Apoyar en la proyección de respuestas a peticiones legales o administrativas que llegan a la Alcaldía por parte de la comunidad o cualquier otra entidad por el sistema CDI o plataforma ORFEO
10. Presentar mensualmente la cuenta de cobro, entrega de evidencias e informe de actividades de manera completa y acorde al cronograma establecido para tal fin.
11. Prestar sus servicios de apoyo en las actividades que requieran su acompañamiento, colaboración y/o dedicación en el marco del objeto del contrato.

La anterior Constancia se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de agosto del dos mil veinticinco (2025).

**María Angélica González Russi**

Alcaldesa Local de Teusaquillo

Correo: alcalde.teusaquillo@gobiernobogota.gov.coProyectó: María de los Ángeles Ortiz Bermúdez Auxiliar Administrativa 407-20 *mo*Revisó: José Ricardo Cruz León -Profesional Universitario 219-18 *JR*

LA SUSCRITA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO**CERTIFICA**

Que una vez verificada la información contractual que reposa en la Alcaldía Local de Teusaquillo, se evidenció que entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO** con Nit. No. 899999061-9 y por la otra parte la señora **JENNY SOFÍA CASTILLO URRUTIA**, identificada con cédula de ciudadanía 1.000.383.667, expedida en Bogotá, D.C., se suscribió el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO No.	476-2025 CPS-AG (142912)
CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08/10/2025
FECHA DE INICIO	14/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13/01/2026
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses
VALOR INICIAL:	\$10.500.000
ESTADO:	Terminado
OBJETO	
Prestar servicios de apoyo a la gestión en el área de gestión policiva, para el apoyo en la proyección, elaboración y/o consolidación de requerimientos emitidos por los entes de control y organismos políticos en la Alcaldía Local De Teusaquillo.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Apoyar en la consolidación y proyección de respuestas a los derechos de petición allegados a la Alcaldía Local, relacionados al área de Gestión Policiva asegurando el cumplimiento de los términos legales y la calidad de las respuestas. 2. Apoyar en la consolidación y proyección de respuestas a las peticiones de (Personería, Procuraduría, Veeduría) y organismos políticos (Concejo, JAL, Congreso) allegadas al área de gestión policiva. 3. Asistir a reuniones, mesas de trabajo, capacitaciones y espacios de articulación con entidades y organismos que requieran información o seguimiento por parte de la Alcaldía Local. 4. Mantener actualizada la base de datos o matriz de seguimiento asignadas por el supervisor, garantizando el registro, control y trazabilidad de los trámites correspondientes a los procesos por parte del área de Gestión Policiva. 5. Presentar informe mensual de las actividades realizadas en cumplimiento de las obligaciones pactadas 6. Prestar sus servicios de apoyo en las actividades que requieran su acompañamiento, colaboración y/o dedicación en el marco del objeto del contrato.	

La anterior Constancia se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de enero del dos mil veintiséis (2026).



María Angélica González Russi

Alcaldesa Local de Teusaquillo

Correo: cdi.teusaquillo@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: María de los Ángeles Ortiz Bermúdez Auxiliar Administrativa 407-20 *mo*

Revisó: José Ricardo Cruz León - Profesional Universitario 219-18 *LR*